

## EXTRACTO INFORME TÉCNICO

IF-2016-04412514-APN-DEYCE#MI

Descripción de los circuitos electorales propuestos en el Anteproyecto:

## CIRCUITO N° 0993 (Olivos Zona Central)

Norte: Desde la intersección entre la ruta Panamericana (Ingeniero Pascual Palazzo) y la calle Mariano Pelliza, continuando por el eje medio de esta calle, rumbo este, hasta su cruce con la avenida Maipú.

Este: Desde la intersección entre la calle Mariano Pelliza y la avenida Maipú, continuando por la avenida, rumbo al sur, hasta su cruce con la calle Antonio Malaver. Sur: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Antonio Malaver, continuando por Malaver, con rumbo oeste, hasta su cruce con la ruta Panamericana (Ingeniero Pascual Palazzo).

Oeste: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y el eje medio de la ruta Panamericana (Ingeniero Pascual Palazzo), continuando por la ruta, hacia el norte, hasta su cruce con la calle Mariano Pelliza.

## CIRCUITO N° 0993A (Puerto de Olivos)

Norte: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Roma, continuando por esta calle, rumbo este hasta la ribera oeste del Río de la Plata.

Este: Desde la intersección entre la calle Roma y la ribera oeste del Río de la Plata, continuando rumbo sur por el cauce medio de la ribera hasta su cruce con la calle Antonio Malaver.

Sur: Desde la intersección entre la ribera oeste del Río de la Plata y la calle Antonio Malaver, siguiendo por esta calle, rumbo oeste hasta su cruce con la avenida Maipú. Oeste: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y avenida Maipú continuando por esta última, rumbo norte hasta su cruce con la calle Roma.

## CIRCUITO N° 0994 (Estación Vicente López)

Norte: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Antonio Malaver, siguiendo por esta calle, con rumbo este, hasta su cruce con el cauce medio de la ribera oeste del Río de la Plata.

Este: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y la ribera oeste del Río de la Plata, continuando hacia el sur, por la ribera, hasta su intersección con la calle Carlos Francisco Melo.

Sur: Desde la intersección entre la ribera oeste del Río de la Plata y la calle Carlos Francisco Melo, siguiendo por Melo rumbo oeste, hasta su cruce con la avenida Maipú.

Oeste: Desde la intersección entre la calle Carlos Francisco Melo y la avenida Maipú, continuando por el eje medio de esta última, rumbo norte, hasta su cruce con la calle Antonio Malaver.

## CIRCUITO N° 0995 (Florida Zona Noreste)

Norte: Desde la intersección entre el eje medio de las vías del FFCC Gral. San Martín y la calle Antonio Malaver, siguiendo por esta calle, con rumbo este, hasta su intersección con la avenida Maipú.

Este: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y la avenida Maipú, continuando por esta última, con rumbo sur, hasta su cruce con la calle Carlos Francisco Melo.

Sur: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Carlos Francisco Melo, siguiendo por esta calle con rumbo

oeste, hasta el eje medio de las vías del FFCC Gral. San Martín (esquina Ignacio Warnes).

Oeste: Desde la intersección entre la calle Carlos Francisco Melo y el eje medio de las vías del FFCC Gral. San Martín (esquina Ignacio Warnes), continuando por las vías, rumbo noroeste hasta su cruce con la calle Antonio Malaver.

#### CIRCUITO N° 0996 (Florida Zona Central)

Norte: Desde la intersección entre la avenida Bartolomé Mitre y calle Antonio Malaver, siguiendo por esta calle, con rumbo este, hasta su cruce con el eje medio del FFCC Gral. San Martín (esquina calle Antonio Malaver).

Este: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y el eje medio del FFCC Gral. San Martín, continuando por las vías del FFCC, con rumbo suroeste, hasta el cruce con la calle Carlos Francisco Melo.

Sur: Desde la intersección entre eje medio de las vías del FFCC Gral. San Martín y la calle Carlos Francisco Melo, siguiendo por esta calle, con rumbo oeste, hasta su cruce con la avenida Bartolomé Mitre.

Oeste: Desde la intersección entre la calle Carlos Francisco Melo y la avenida Bartolomé Mitre, continuando por esta última, con rumbo norte, hasta su cruce con la calle Antonio Malaver.

#### CIRCUITO N° 1000A (Munro Zona Este)

Norte: Desde la intersección entre la avenida Bartolomé Mitre y la calle Paraná (límite norte del Partido de Vicente López), siguiendo por esta calle, rumbo este, hasta el cruce con la ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo).

Este: Desde la intersección entre la calle Paraná y ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo), continuando por Panamericana rumbo sur hasta su cruce con la calle Antonio Malaver.

Sur: Desde la intersección entre la ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo) y la calle Antonio Malaver, continuando por la calle rumbo oeste hasta su cruce con la avenida Bartolomé Mitre.

Oeste: Desde la intersección entre la calle Antonio Malaver y la avenida Bartolomé Mitre, siguiendo por esta, hacia el norte hasta su cruce con la calle Paraná.

#### CIRCUITO N°1001 (Olivos Zona Noroeste)

Norte: Desde la intersección entre la ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo) y la calle Paraná (límite norte del Partido de Vicente López), siguiendo por el eje medio de esta calle rumbo este hasta su cruce con la avenida Maipú.

Este: Desde la intersección entre la calle Paraná y la avenida Maipú, continuando rumbo sur hasta su intersección con la calle Mariano Pelliza.

Sur: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Mariano Pelliza, siguiendo por esta calle, rumbo oeste hasta el cruce con la ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo).

Oeste: Desde la intersección de la de la calle Mariano Pelliza y la ruta Panamericana (AU Ingeniero Pascual Palazzo), continuando por el eje medio de esta, con rumbo norte hasta su cruce con la calle Paraná (límite norte del Partido de Vicente López).

#### CIRCUITO N° 1001A (La Lucila)

Norte: Desde la intersección entre la avenida Maipú y la calle Paraná, siguiendo por esta calle (límite norte del Partido de Vicente López), rumbo este hasta el cauce medio de la ribera oeste del Río de la Plata.

Este: Desde la intersección entre la calle Paraná y el cauce medio de la ribera oeste del Río de la Plata, siguiendo por la ribera, rumbo sur hasta su cruce con la calle Roma.

Sur: Desde la intersección entre la ribera oeste del Río de la Plata con la calle Roma, continuando, por esta última, rumbo oeste hasta su cruce con la avenida Maipú.

Oeste: Desde la intersección entre la calle Roma y la avenida Maipú, siguiendo por esta avenida, rumbo norte, hasta su cruce con la calle Paraná (límite norte del Partido de Vicente López).

El expediente se encuentra para vista de los interesados, por VEINTE (20) días, en la calle Gascón 350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.